

**REVISA** tiene como objetivo principal la prestación de servicios orientados a satisfacer las necesidades actuales y futuras de los clientes, proporcionando así un valor añadido a todos nuestros clientes. Por ello la Dirección establece como objetivos prioritarios:

- Detectar las necesidades presentes y futuras del cliente, satisfacerlas y mejorarlas, manteniendo siempre los principios de lealtad, honradez, independencia, imparcialidad e integridad en las relaciones. Suministrar lo acordado en calidad, cantidad, plazo y precio, respetando las normas ambientales y de seguridad y salud laboral.

- Favorecer entre el personal las ideas, el conocimiento, la innovación, el esfuerzo, la iniciativa, la solidaridad, la honestidad, la lealtad, así como la participación en las actividades de identificación, implicación en consecución de objetivos y resolución de problemas para el sistema, los procesos, la seguridad, la salud laboral y el Código de conducta de la empresa. Para ello, la empresa se compromete a adecuar las competencias técnicas del personal a las necesidades detectadas, a establecer en cada momento el mejor sistema de comunicación, los canales de participación y consulta.

- Otorgar al personal el entrenamiento, la responsabilidad, la autoridad, la orientación, la retroalimentación, el soporte y la motivación necesarios para mejorar continuamente su trabajo, a fin de poder satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes.

- Asumir el compromiso de cumplir la legislación, la reglamentación, las normas aplicables y el Código de conducta, mejorando en lo posible los requisitos mínimos que en ellos se establece.

- Potenciar las relaciones entre la empresa y los suministradores, administraciones públicas y la comunidad. Para ello la Dirección General ofrece en todo momento la colaboración e información requerida.

La Dirección asegura que su Política de la Calidad es revisada, entendida y aceptada por todo el personal y está disponible para las partes interesadas en su página web; y con el concurso de auditorías internas verifica que el Sistema de Gestión mantiene su eficiencia y adecuación.

En Albacete, a 30 de Marzo 2020

Antonio García López

Director General